

jornada informativa para agentes de desarrollo local sobre el programa legite

valladolid, 11 de abril de 2003

centro cívico juan de austria, salón de actos, 11 horas



Dña. Elena Toribio Rodríguez, Presidenta de la Asociación Profesional de Agentes de Desarrollo Local de Valladolid, tiene el gusto de invitarle a este acto.

organiza



colabora



Coordina

La Consejería de Industria, Comercio y Turismo, a través de la
Agencia de Desarrollo Económico
de Castilla y León (ADE)

Colaboran

El Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e
Industria de Castilla y León (COCICYL)

La Confederación de Organizaciones Empresariales de
Castilla y León (CECALE)

Los Centros Tecnológicos integrados en la Red de Centros
Tecnológicos Asociados de Castilla y León:

CARTIF

Centro de Automatización, Robótica, Tecnologías de la
Información y de la Fabricación

CEDETEL

Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de
Castilla y León

CIDAUT

Fundación para la Investigación y Desarrollo en Automoción

CTM

Centro Tecnológico de Miranda de Ebro

INBIOTEC

Instituto de Biotecnología de León

ITCL

Instituto Tecnológico de Castilla y León

INTENEC

Consorcio Tecnológico de Castilla y León para la
Innovación

El programa LEGITE está dirigido

a todas las empresas de Castilla y León que
estén interesadas en la adopción de procesos
innovadores como factor de mejora competitiva,

y, especialmente, a todas las PYME de sectores
tradicionales ubicadas geográficamente en las
áreas periféricas de Castilla y León.

Para más información:

Oficina de información LEGITE

Tlf.: 983 546685

www.jcyl.es/legite

Programa Regional de Acciones Innovadoras



**La Excelencia y la
Generalización de la
Innovación en las
Empresas
de Castilla y León**

legite

El programa LEGITE tiene como finalidad **conseguir un mayor equilibrio territorial** en Castilla y León a través de la promoción de la innovación como factor clave para el desarrollo local competitivo sobre la base del potencial endógeno regional. También se pretende **incrementar la presencia internacional** de las empresas de Castilla y León y facilitar la **consolidación de un Sistema Regional de Innovación** que actúe como elemento básico en el desarrollo del tejido empresarial de la comunidad autónoma.

Para ello LEGITE contribuirá a la generalización de los **procesos innovadores** en todo el tejido empresarial de Castilla y León en general, y, especialmente, entre las PYME de las **áreas periféricas** y en los principales sectores económicos de las mismas.

Durante los años 2002 y 2003 LEGITE colaborará con los distintos actores del Sistema Regional de Innovación (Centros Tecnológicos, Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, Asociaciones y Federaciones Empresariales, etc.) para culminar los siguientes objetivos:

1 Estimular la **cultura y la demanda de innovación** en las empresas de Castilla y León.

El programa LEGITE ofrece **apoyo a las PYME** de sectores tradicionales (agroalimentario, madera y mueble, piedra natural, textil, maquinaria agrícola e industria metal mecánica) ubicadas geográficamente en **áreas periféricas** para incorporarse a los procesos de **innovación**.

Con ese fin se crearán **foros y grupos de trabajo de carácter** sectorial coordinados por los Centros Tecnológicos en los que **las empresas participarán directa y activamente**. Los Centros colaborarán con las empresas ofreciendo asesoramiento, realizando diagnósticos y proponiendo planes de acción y mejora. Además, una red de **Agentes de Innovación Regional** dará, desde una perspectiva de cercanía y asistidos por los Centros Tecnológicos, **apoyo directo a cada PYME**.

2 Incrementar la **presencia internacional** de los Centros Tecnológicos de Castilla y León.

El programa LEGITE impulsará y apoyará la **promoción de los Centros Tecnológicos regionales** en actividades de transferencia de tecnología y en proyectos cooperativos de innovación, especialmente en el ámbito europeo.

3 Implantar y extender las prácticas de **Inteligencia Tecnológica y Económica** en el tejido empresarial de Castilla y León.

Para ello se crearán varios **seminarios de innovación** dirigidos por Centros Tecnológicos de la región de relevancia en el sector. En ellos diversos especialistas abordarán la resolución de problemas relacionados con la **innovación** en cada sector y la obtención de la **información más adecuada** para las PYME.

4 Desarrollar un **Polo de Excelencia** en torno al sector de Contenidos Digitales en Castilla y León.

El programa LEGITE apoyará al sector de los contenidos digitales de Castilla y León **impulsando oportunidades de negocio** que canalicen los puntos fuertes y necesidades de la región en ámbitos como el patrimonio histórico-artístico, cultural y etnográfico. Este esfuerzo estará enfocado tanto en la creación de **nuevas empresas** como de **nuevas líneas de negocio** en empresas ya existentes.

